

DE AREQUIPA



RESOLUCION DE GERENCIA EJECUTIVA N° 365 -2016-GRA/PEMS-GE-OAJ

VISTO:

El Oficio N° 082-2016-GRA-PEMS-C del 13 de diciembre del 2016 del Presidente de la Licitación Pública 001-2016-GRA-AUTODEMA.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia Ejecutiva N° 299-2016-GRA-PEMS-GE-OAJ se designó el Comité de Selección de la Licitación Pública N° 001-2016-GRA-AUTODEMA para la Adquisición de 05 Camionetas Pick UP Doble Cabina 4x4 para el Proyecto Especial Majes Sigvas AUTODEMA.

Que, el Artículo 44 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por D.S.N° 350-2015-EF, establece que en caso que el proceso sea declarado desierto, la siguiente convocatoria debe efectuarse siguiendo el procedimiento de adjudicación simplificada.

Que, el Comité de Selección de la Licitación Pública ha cumplido con elaborar las Bases para la Adjudicación Simplificada 043-2016-GRA-AUTODEMA para la Adquisición de 05 Camionetas Pick UP Doble Cabina 4x4 para el Proyecto Especial Majes Sigvas AUTODEMA.

Con la visación del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, Jefe de la Oficina de Administración; a mérito de la Resolución Ejecutiva Regional N° 901-2015-GRA/GR del 27 de noviembre del 2015.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. - Aprobar las Bases de la Adjudicación Simplificada N° 043-2016-GRA-AUTODEMA para la Adquisición de 05 Camionetas Pick UP Doble Cabina 4x4 para el Proyecto Especial Majes Sigvas AUTODEMA.

ARTICULO 2°. - Publicar la presente Resolución en el Portal Institucional de la Autoridad Autónoma de Majes - Proyecto Especial Majes Sigvas (<https://www.autodema.gob.pe/>).

Dada en la Sede del Proyecto Especial Majes Sigvas – AUTODEMA a los **DIESEISEIS (16)** días del mes de diciembre del año dos mil dieciséis

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
PROYECTO ESPECIAL MAJES-SIGVAS
AUTODEMA

Doc: 28 6048
Ex: 111486


Ing. Fernando Vargas Melgar
Gerente Ejecutivo